II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24542 *Resolución de 12 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 202, de 20 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Adjunto/a Técnico/a Coordinador/a de Deporte de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Seis plazas de Peón/a de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 212, de 3 de noviembre de 2026.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 217, de 11 de noviembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Hinojos, 12 de noviembre de 2026.–La Alcaldesa, Joaquina del Valle Ortega Díaz.

cve: BOE-A-2026-24542
Verificable en https://www.boe.es